PROTESTAS CONTRA LA EXPROPIACIÓN DE LOS MONTES. AÑOS 1941-1965

Localización

Los Oscos.

Coordenadas ETRS89

30N 176.703 / 4.803.161

Descripción

Durante la dictadura franquista, la comarca de los Oscos vivió un grave conflicto socioambiental debido a la agresiva política de repoblación forestal impuesta por el Estado. A través del Patrimonio Forestal del Estado y la Dirección General de Montes, el régimen de Franco ejecutó una estrategia que chocó de frente con la economía de subsistencia del campesinado tradicional del occidente asturiano. El origen del problema radicó en que el nuevo Estado central consideraba los extensos montes vecinales en mano común como terrenos baldíos, improductivos y desaprovechados. Amparándose en la legislación autoritaria, los ayuntamientos de San Martín, Santa Eulalia y Villanueva de Oscos inscribieron de manera unilateral estos espacios históricos a nombre de los municipios en el Registro de la Propiedad, privando por completo a los habitantes locales de sus derechos consuetudinarios de gestión comunitaria.

Una vez controlado el suelo a través de convenios y consorcios forzosos entre los alcaldes nombrados por el régimen y los ingenieros del Estado, se inició un despliegue masivo para acotar los terrenos y plantar coníferas de crecimiento rápido, principalmente pinos, destinados a abastecer a la creciente industria maderera y papelera nacional. Para los habitantes de los Oscos, esta intervención estatal supuso un auténtico expolio que amenazaba directamente su supervivencia material. El cierre perimetral de las brañas y los montes impidió el acceso del ganado vacuno y caprino a sus zonas tradicionales de pastoreo, lo que provocó una drástica reducción de las cabañas locales. Asimismo, la densa plantación de coníferas acidificó el suelo y erradicó el sotobosque autóctono, haciendo imposible la recogida de leña para calentarse y de esquilmo o matorral, un recurso que resultaba indispensable para la fabricación del abono orgánico con el que fertilizaban sus pequeñas tierras de cultivo.

Al estar prohibida cualquier forma de manifestación, sindicación libre o huelga bajo severas penas de prisión por rebelión, las comunidades campesinas de los Oscos articularon una tenaz respuesta basada en la resistencia pasiva y el sabotaje nocturno clandestino. De forma organizada, cuadrillas de vecinos aprovechaban la oscuridad de la noche para arrancar sistemáticamente los miles de plantones de pino que las brigadas forestales colocaban durante el día, forzando al Estado a reponer el material una y otra vez para ralentizar los planes oficiales. Del mismo modo, los campesinos cortaban los alambres de espino y destrozaban las empalizadas de madera que bloqueaban el paso de sus animales a las zonas acotadas. En el plano burocrático, los pueblos ejercieron una persistente desobediencia civil al negarse colectivamente a colaborar con los peritos del régimen en las labores de deslinde, ocultando deliberadamente los marcos tradicionales de piedra conocidos como *fitos* para entorpecer las mediciones cartográficas de las expropiaciones. Aunque la Guardia Civil impuso fuertes multas y detenciones, la silenciosa hostilidad vecinal demostró la ineficacia del control totalitario sobre el medio rural. Este arraigado sentido de la propiedad colectiva permitió que, tras el fin de la dictadura, los vecinos iniciaran el rescate legal de sus montes vecinales en mano común.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica





Típico paisaje de los Oscos. Pinar y zonas taladas.

Bibliografía

- GARCÍA PIÑEIRO, Ramón (2004): "Boina, Bonete y Tricornio. Instrumentos de control campesino en la Asturias franquista (1937-1977)", *Historia del Presente*, nº3
- MORALES MATOS, Guillermo (1982): "La explotación de los recursos forestales en Asturias", en *Eria*

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025